

1. PRESENTACIÓN 2023

RAEP S.L.U., es el Centro Especial de Empleo (CEE) sin ánimo de lucro, de ASAFES (Asociación Alavesa de Familiares y Personas con Enfermedad Mental). Constituida como sociedad en 1992 y registrada conforme al Real Decreto 2273/1985, el 4 de diciembre con el nº 01/003.

El 4 de diciembre de 1.992 y teniendo muy presente las dificultades de inserción laboral que el colectivo de personas con enfermedad mental presenta, ASAFES crea el Centro Especial de Empleo – RAEP el 4 de diciembre de 1992. Éste fue concebido para dar salida laboral a personas con enfermedad mental, convirtiéndose en una alternativa de empleo productivo y remunerado para un colectivo que presenta altas tasas de desempleo.

RAEP forma parte de EHLABE (Euskal Herriko Lan Babestuen Elkarte), asociación en la que se aglutinan los principales Centros Especiales de Empleo sin ánimo de lucro de la Comunidad Autónoma del País Vasco y es el único CEE que trabaja con y para personas con enfermedad mental.

El 17 de diciembre de 2019, RAEP fue inscrita en el Registro Foral de Servicios Sociales del Territorio Histórico de Álava con el nº 429 y unos meses más tarde, el 7 de abril de 2020, fue declarada de Interés Social por el Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco.

En diciembre de 2020, Raep fue calificado como Centro Especial de Empleo de Iniciativa Social.

El C.E.E. tiene como objetivo principal proporcionar a las personas con enfermedad mental la realización de un trabajo productivo y remunerado, adecuado a sus características personales y que facilite la integración laboral en un ambiente laboral protegido para que posteriormente, las personas más preparadas, den el salto al mercado ordinario de trabajo.

Desde sus inicios, la actividad principal desarrollada por RAEP ha sido la limpieza, motivada en parte por los convenios de colaboración firmados con el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. A estos convenios se han incorporado nuevos servicios de limpieza que han hecho que sea la actividad principal de nuestro CEE hasta 2017.

En los últimos años, motivada por la demanda de los componentes de ASAFES, se viene trabajando en la búsqueda de nuevas oportunidades laborales, alejados del campo de la limpieza, convirtiéndose en uno de nuestros objetivos fundamentales. Por ello se han incluido dentro del objeto social actividades como jardinería, venta de prensa, servicio auxiliar y manipulado industrial y de cableado.

En la actualidad la plantilla estable de RAEP está compuesta por 91 personas, siendo 75 de ellas, personal con enfermedad mental.

En noviembre 2024 se ha renovado el tercer seguimiento del Certificado de Calidad ISO 9001:2015 válido has el 29 de noviembre de 2027, gracias al esfuerzo, constancia y buen hacer de todo el equipo.

2. PRINCIPIOS RAEP S.L.U.



3. SEGMENTOS DE ACTUACIÓN

2.1 Servicios de limpieza y mantenimiento

Históricamente RAEP empezó su actividad realizando los servicios de limpieza y mantenimiento del Centro Cívico Arriaga y del Centro Social de Adurza. Dichos servicios se siguen realizando en la actualidad a través de licitación reservada, colaborando así con el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz en pro de la creación de empleo para la inserción laboral de personas con discapacidad, haciendo que las personas con enfermedad mental que allí trabajan sean partícipes del mantenimiento de la ciudad. Por obligación contractual, este equipo de trabajo dispone de una encargada de forma continuada que les ayuda a que el servicio funcione.

Además, mantiene varios contratos con empresas para la limpieza de sus instalaciones y oficinas, servicios que son supervisados por otra encargada y donde el nivel de satisfacción de los clientes supera el 80%.

2.2 Actividades y servicios Industriales

La creciente demanda de trabajo por parte del colectivo de personas con enfermedad mental deja clara la necesidad de prospectar el mercado empresarial además en busca de nuevas oportunidades de negocio con las que aumentar la oferta de puestos de trabajo a cubrir en RAEP, por ello, se optó por buscar actividades de manipulación industrial. La industria alavesa destaca dentro del territorio nacional y era algo que RAEP debía explorar.

- En 2015 se abre esta nueva línea de negocio y una muy buena opción para gran parte del colectivo de personas que atendemos. Empezamos realizando una actividad de montaje de cableado que seguimos realizando en la actualidad y donde un grupo de 10 personas acompañados por su unidad de apoyo trabajan y mejoran cada día. Este grupo de personas se ha trasladado a la sede central de Portal de Gamarra este 2024, ya que se ha realizado una ampliación de instalaciones. Esto ha optimizado la actividad y también la atención de este grupo de personas.
- En 2017 la entidad optó por montar un taller propio donde realizar este tipo de montajes pero esta vez con la intención de trabajar para varios clientes. En la actualidad, es cuando podemos decir que ya se ha consolidado otro grupo de 30 personas que trabaja de forma diaria realizando el control de calidad de piezas industriales, montaje de cajas, encartando, etc. El equipo dispone de otros dos encargados pendientes de su evolución y que sirven de apoyo para realizar una actividad económica productiva.
- En 2023, RAEP firmó un contrato para la realización de trabajos de etiquetado y alarmado de prendas de ropa. Se trata de una actividad que se realiza en dos turnos de trabajo y donde un grupo de 16 personas trabajan a diario acompañados por sus dos unidades de apoyo (un/a encargado/a de grupo por turno). esta supervisión y la adecuada realización del trabajo permite que estemos presentes en un sector tan complejo como la logística.

2.3 Servicios de Atención al público.

Itinerario laboral pensado para que las personas con enfermedad mental entren a trabajar en una empresa o institución realizando tareas sencillas de apoyo logístico (archivo, atención telefónica, etc.), de almacén (reposición, control de stock, etc.) o las propias de una conserjería.

Para estos trabajos las Unidades de Apoyo trabajan con las personas usuarias temas como la puntualidad, el orden, las habilidades sociales, la asertividad y la responsabilidad.

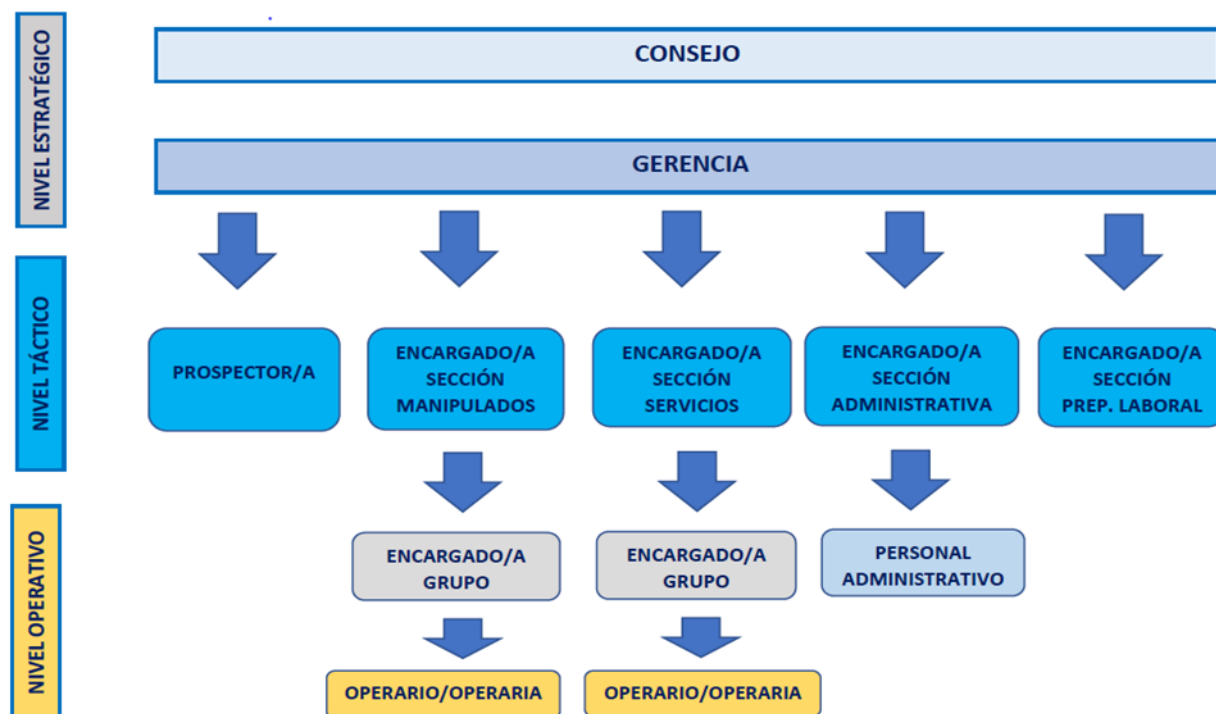
- Dentro de este eje, destaca la actividad de venta de helados en las piscinas municipales. Durante el verano otras 9 personas acompañados por 3 unidades de apoyo extras (contratadas estacionalmente en verano) se encargan de realizar la gestión y venta de helados en las piscinas municipales de Gamarra y Mendizorroza.

2.4 Servicios de Jardinería

Mediante las actividades de jardinería realizadas tanto en empresas públicas como privadas, se intenta dotar a las personas empleadas de la formación y profesionalidad necesaria en el sector de la jardinería y la rehabilitación del entorno natural.

Los servicios de jardinería son una actividad laboral que se ajusta a las características del colectivo de personas con enfermedad mental: actividades desarrolladas al aire libre, con gran variedad de tareas, dificultad media y resultados fácilmente visibles. Las tareas principales son el riego de los jardines de la zona sur de Vitoria-Gasteiz durante los meses de verano y diversos trabajos de acondicionamiento paisajístico dentro del entorno rural de Vitoria-Gasteiz. Al ser actividades de carácter temporal, se contratan encargados específicos para su desarrollo y los operarios con discapacidad que trabajan en ésta labor al igual que las personas que venden helados en verano, algunas tampoco cumplen con el requisito de 6 meses de contrato exigidos en esta convocatoria.

3. ORGANIGRAMA



4. CIRCUITO DE INSERCIÓN LABORAL

El acceso a RAEP se realiza a través del Programa de Inserción Laboral Apoyada (PILA) de ASAFES. Tras la solicitud para acceder a los recursos de empleo para personas con enfermedad mental que ofrece la Asociación y/o mediante derivación desde su CSM (Centro de Salud Mental), la persona pasará a realizar una serie de formaciones para acceder a un contrato de empleo protegido en RAEP mientras se trabaja en su salida a empresa ordinaria. Por tanto, la persona con enfermedad mental que desee formar parte de las actividades que se ofrecen desde RAEP pasará por el siguiente proceso:



Fase 1. Derivación

Recibida la solicitud desde C.S.M., las/los técnicos/as de empleo del programa PILA concertan una entrevista de "acogida", donde se evaluará la aptitud y actitud de la persona candidata.

Fase 2. Formación teórica

Cuando la valoración es positiva, se realizarán posteriores entrevistas para conocer más a la persona. Paralelamente, acudirá a una serie de formaciones en el ámbito laboral, mientras se trabaja conjuntamente en el itinerario laboral que mejor se adapte a sus expectativas.

Fase 3. Formación Práctica

Tras una evaluación favorable en las formaciones teóricas se ofrecerá una formación práctica remunerada en RAEP donde se podrá certificar sus potenciales y capacidades concretas para el empleo.

Fase 4. Contrato CEE

Cuando la formación práctica llega a su fin, pasa a formar parte de la bolsa de trabajo del CEE y a la espera de un puesto disponible en RAEP. Cuando la persona entra a formar parte de la plantilla, trabajaremos con ella, la adaptación al puesto.

Fase 5. Empleo Ordinario

El objetivo final de los recursos de empleo de ASAFES es que la persona obtenga un puesto de trabajo en empresa ordinaria. Por tanto, quien desempeña su labor en RAEP está a la espera de conseguir una oportunidad laboral en el mercado de trabajo no protegido en la que pueda demostrar las habilidades adquiridas durante el proceso de integración, consiguiendo de ésta manera, completar el proceso de inserción laboral.

Con el fin de cumplir los objetivos marcados por RAEP, el CEE organiza, ya sea individualmente o en colaboración con otras Entidades, actividades formativas y de inserción laboral.

5. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Para muchas de las personas que llegan a RAEP, el CEE significa su primera oportunidad laboral o la primera después del diagnóstico de enfermedad mental que en numerosos casos, merma las capacidades de quienes la padecen. Estas circunstancias convierten a RAEP en una fuente de formación laboral continua para las personas del colectivo.

La formación que desde nuestro centro se ofrece a la plantilla de personas con enfermedad mental puede ser: práctica, teórica o en relación a riesgos laborales.

Formación Teórica

Actualmente, el mercado es competitivo y en continuo cambio demandando un personal cualificado, polivalente y con capacidad de adaptación. Desde ésta perspectiva, el colectivo de personas con enfermedad mental cuenta con un hándicap respecto al resto de la población. Desde el programa PILA de ASAFES, se apuesta por la formación como una actividad necesaria para la inserción laboral de la persona.

Las trabajadoras y trabajadores de RAEP, que son activas dentro del programa PILA, junto con las que integran su bolsa de trabajo, además de las nuevas incorporaciones a los Programas de Empleo de ASAFES, acuden de forma regular a las formaciones que desde PILA se organizan. Por tanto, tendremos en cuenta este tipo de actividad formativa si bien RAEP no interviene en su programación, ejecución o financiación.

Formación Práctica

Por ésta razón y con el objetivo de que la formación impartida sea lo más provechosa posible, se ha optado por la realización de prácticas formativas remuneradas, de un mes de duración aproximada con el fin de conseguir un acercamiento real al mundo laboral de personas con enfermedad mental en un ámbito de empleo protegido.

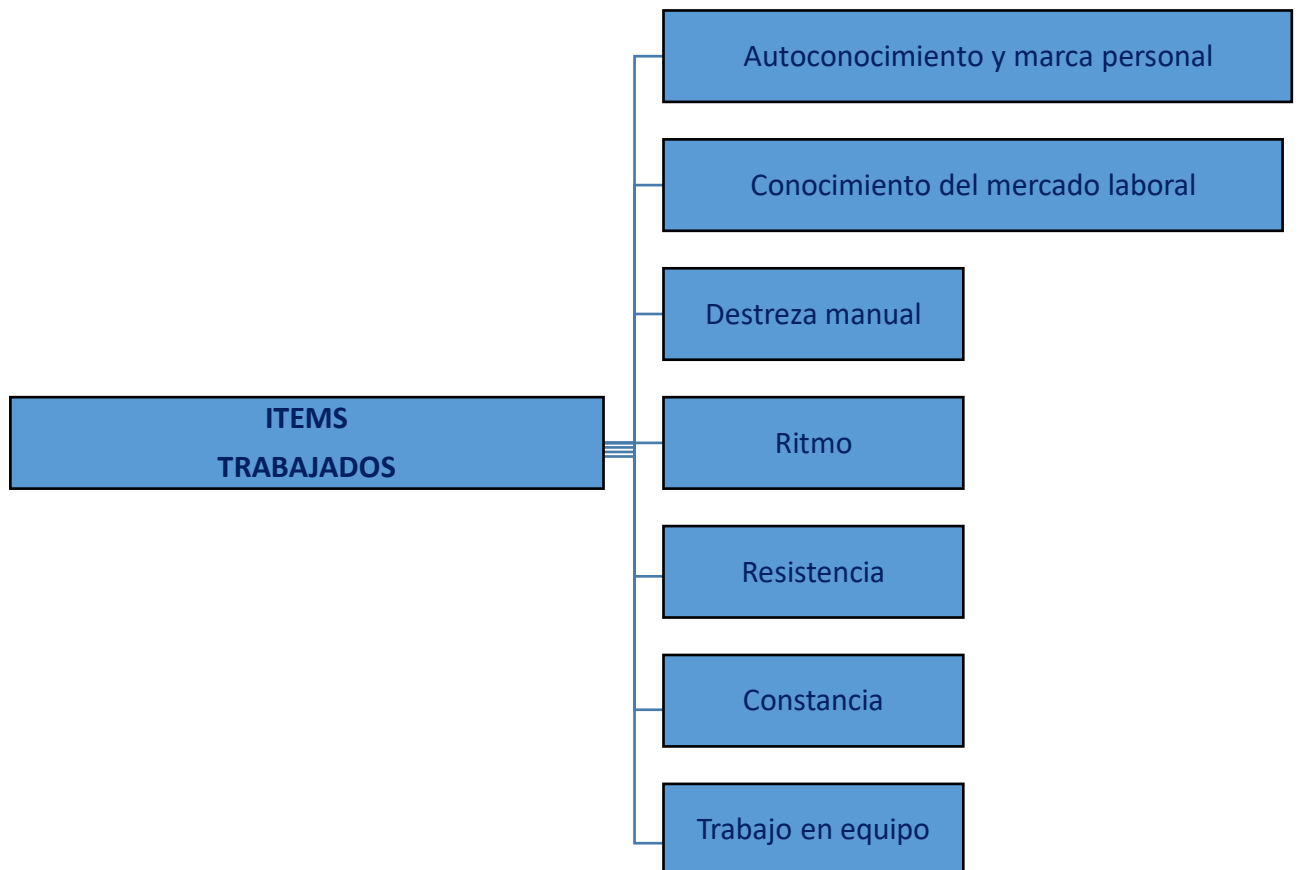
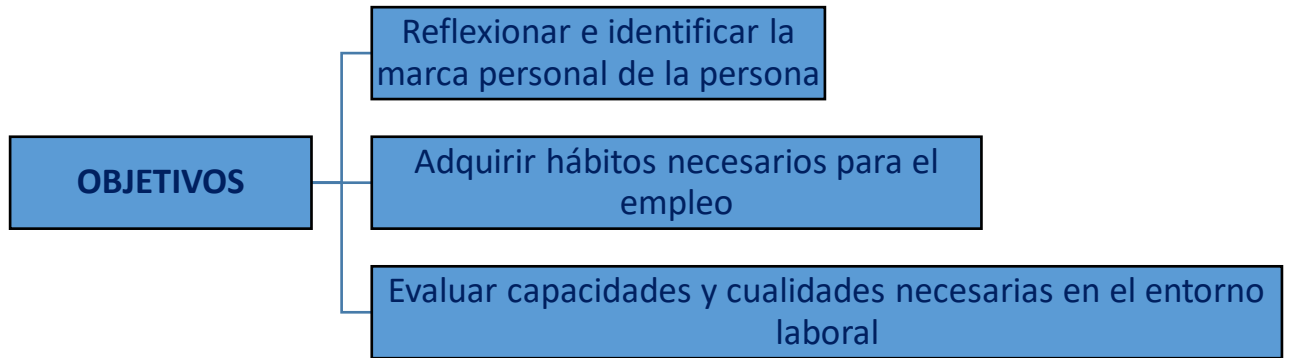
La formación práctica ofertada por RAEP sigue una metodología práctica y participativa, en donde las personas responsables del itinerario en el que se realizan las prácticas trabajan con la persona con enfermedad desde una perspectiva psicosocial y laboral.

Formación PRL – Prevención Riesgos Laborales

El objetivo de la formación en riesgos laborales es aportar al personal laboral los datos, habilidades y conocimientos necesarios para que sea capaz de desarrollar la actividad laboral asignada con las mayores garantías de seguridad y salud. Esta formación incluye explicación tanto de riesgos generales como específicos del puesto de trabajo, las medidas preventivas a adoptar y las medidas a tomar en caso de emergencia.

Formación Específica

Las personas con enfermedad mental que trabajan el RAEP pueden solicitar formaciones específicas para su puesto de trabajo.

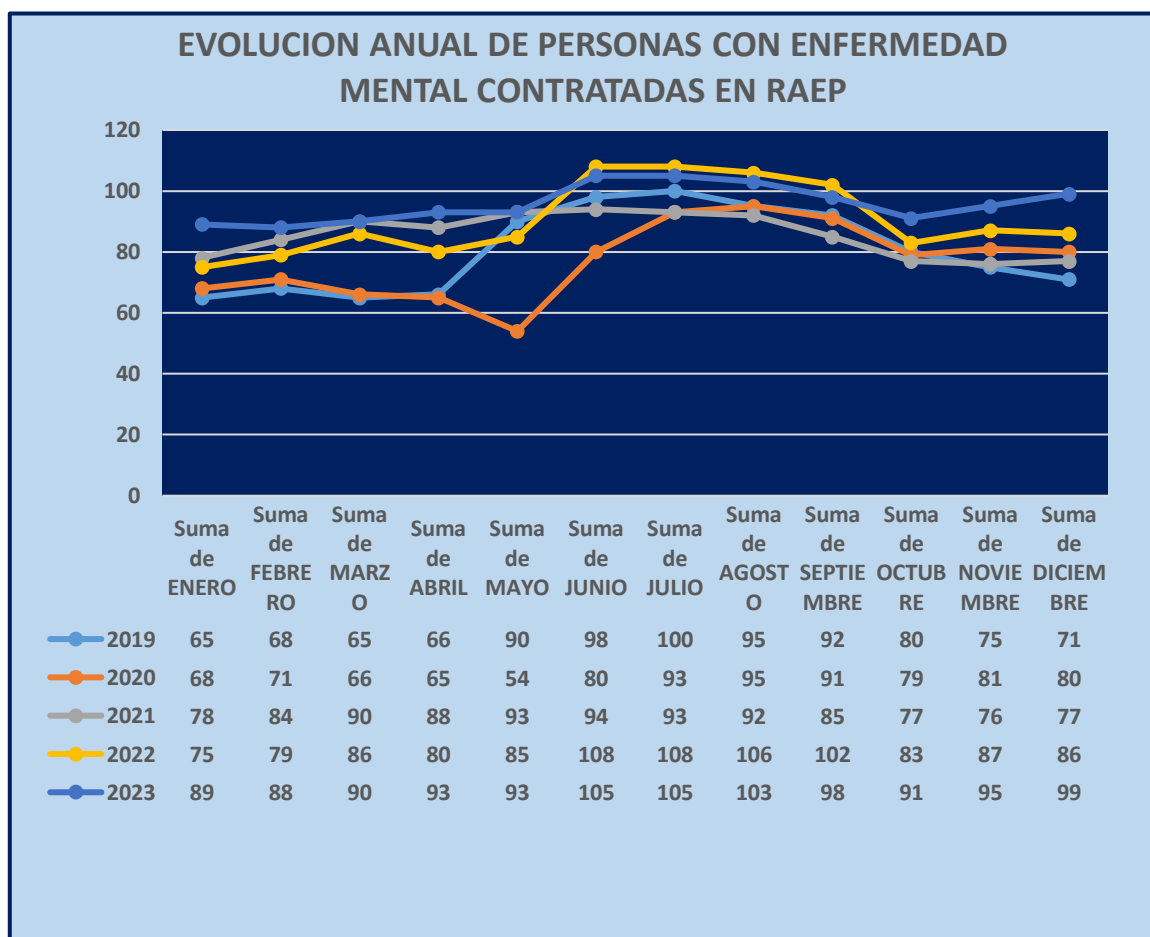


El paso de las personas con enfermedad mental al mundo laboral es un salto importante. Todas las herramientas formativas que ponemos en marcha tienen como fin prioritario, preparar y aportar recursos al colectivo con el objetivo de lograr una correcta inserción en el mundo socio-laboral.

6. SERVICIOS DESARROLLADOS 2023

ACTIVIDAD	EMPRESAS CONTRATANTES
LIMPIEZA DE MANTENIMIENTO	31
ATT. AL PUBLICO	5
JARDINERIA	3
TRABAJOS DE MANUFACTURAS	15

7. EVOLUCIÓN DE PLANTILLA



Personal a 31 de diciembre 2023

PERSONAL	HOMBRES	MUJERES
FIJO	36	19
NO FIJO	32	22

8. BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO	2022	2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE	73.538,57	77.186,05
I. Inmovilizado intangible	2.479,59	0,00
II. Inmovilizado material	62.846,08	67.441,91
V. Inversiones financieras a largo plazo	8.212,90	9.744,14
B) ACTIVO CORRIENTE	624.592,13	811.013,86
II. Existencias	480,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	426.292,51	474.026,69
V. Inversiones financieras a corto plazo	5.566,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	192.253,62	336.987,17
TOTAL ACTIVO	698.130,70	888.199,91

PASIVO	2022	2023
A) PATRIMONIO NETO	557.971,78	734.357,99
A-1) Fondos propios	557.971,78	708.714,02
I. Capital	3.010,00	3.010,00
III. Reservas	373.607,59	552.482,19
V. Resultados de ejercicios anteriores	0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio	180.797,97	153.221,83
XI. Otros instrumentos de patrimonio neto	556,22	0
B) PASIVO NO CORRIENTE	39.285,74	38.158,15
II. Deudas a largo plazo	39.285,74	32.142,90
C) PASIVO CORRIENTE	100.873,18	115.683,77
III. Deudas a corto plazo	7.142,84	7.142,84
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	93.730,34	108.261,44
TOTAL PASIVO	698.130,70	888.199,91

9. PÉRDIDAS Y GANANCIAS

PERDIDAS Y GANANCIAS	2022	2023
1. Ingresos ordinarios actividad mercantil	1.096.601,90	1.211.085,64
4. Aprovisionamientos	-178.868,44	-163.043,42
5. Otros ingresos de explotación	596.853,69	668.158,95
6. Gastos de personal	-1.114.658,44	-1.275.418,98
7. Otros gastos de explotación	-177.481,92	-241.402,54
8. Amortización de inmovilizado	-21.691,30	-31.039,95
11. Deterioro y resultado por enajenaciones de Inmovilizado	5.785,13	0,00
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiado y otros	0,00	2.565,58
13. Otros resultados	41,87	3.828,30
A) RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN	206.363,74	174.733,58
14. Ingresos financieros	0,04	0,04
15. Gastos financieros	-91,14	-272,01
B) RESULTADO FINANCIERO	-91,10	-271,97
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	206.272,64	174.461,61
20. Impuestos sobre beneficios	-25.474,67	-21.239,78
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	180.797,97	153.221,83